



Fundación ENAIRe convoca subvenciones por 168.000 euros para la conservación del patrimonio histórico aeronáutico español

- Los beneficiarios de estas ayudas deberán ser entidades sin ánimo de lucro con residencia fiscal en España y que dispongan una colección de aviones históricos de al menos 4 piezas
- La ayuda de esta cuarta convocatoria anual será otorgada a cuatro entidades de la siguiente manera: 97.000 euros para la que consiga mayor puntuación; 54.000, 12.000 y 5.000 euros para los restantes

Madrid, 20 de enero de 2024

Fundación ENAIRe presenta su cuarta convocatoria anual de subvenciones para la conservación del patrimonio histórico aeronáutico español.

Los beneficiarios de estas ayudas deberán ser entidades sin ánimo de lucro con residencia fiscal en España y que dispongan en su patrimonio de una colección de aviones históricos escala 1:1 de, al menos, cuatro piezas. Pueden ser aeronaves en vuelo, aeronaves operativas en tierra, aeronaves en proceso de reparación o revisión, o aeronaves estáticas en exposición. Además, tendrán que estar expuestas al público con voluntad divulgativa o informativa, tanto presencialmente como a través de una página web, según se establece en las bases reguladoras publicadas en el BOE.

Con estas ayudas de ámbito nacional Fundación ENAIRe busca apoyar la preservación del patrimonio histórico aeronáutico español y contribuir a la difusión de la cultura aeronáutica, ayudando a la conservación de aviones históricos a escala real, ya sean en vuelo o estáticos, para el disfrute y conocimiento público.

El importe total de esta cuarta convocatoria es de 168.000 euros distribuidos en cuatro ayudas: la primera, de 97.000 euros, para el beneficiario que

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



obtenga la mayor puntuación; y las otras tres restantes de 54.000, 12.000 y 5.000 euros para segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Desde hace casi 30 años, Fundación ENAIRE ha enfocado gran parte de sus esfuerzos a mantener vivo el patrimonio histórico aeronáutico español, colaborando con distintas entidades en cumplimiento de sus fines fundacionales.

La presentación de las solicitudes deberá realizarse, obligatoriamente, de forma electrónica a través de la plataforma integrada en la página web de Fundación ENAIRE hasta el día 14 de febrero.

<https://fundacionenaire.es/actividad/convocatoria-anual-subvenciones-aeronauticas-fundacion-enaire-2024/>

Fundación ENAIRE

Es una institución cultural dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible que, además de gestionar, conservar y difundir la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, realiza anualmente un completo programa de actividades centrado en el arte y la cultura aeronáutica. Destaca como una de las instituciones que actualmente presta un mayor apoyo a la fotografía con la concesión anual de premios -que se han convertido en un referente para los fotógrafos profesionales- y la realización de exposiciones.

Es la única fundación en España que aúna dos temáticas aparentemente tan dispares como el arte y la cultura aeronáutica, consiguiendo un punto de encuentro entre ellas con la realización de un programa de actividades que promueve el estudio, la investigación, el conocimiento y la difusión de la cultura aeronáutica, aunando historia y vanguardia para dar a conocer el mundo de la aviación en nuestro país.

Las Naves de Gamazo son la primera sede permanente de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, un ejemplo de colaboración entre Administraciones que ha sido posible gracias a la alianza y al trabajo conjunto del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, del Gobierno de Cantabria -a través de su Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte- y de la Autoridad Portuaria de Santander para la financiación compartida de los gastos de funcionamiento del centro, lo que permite asegurar la sostenibilidad actual y futura de este proyecto cultural.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



Acerca de ENAIRE

ENAIRE es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 46 aeropuertos reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRE y mantenimiento de sus sistemas de gestión de tránsito aéreo y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de tráfico aéreo de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y participa en la Alianza A6, coalición para la modernización del sistema de gestión de tráfico aéreo de los proveedores de navegación aérea responsables de más del 80% del tráfico aéreo europeo. También es miembro de otras alianzas internacionales para el impulso del cielo único europeo como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRE, como agente responsable identificado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la implantación en España del sistema U-space, a través de su plataforma digital, prestará los servicios comunes de información (CISP), esenciales para la prestación de servicios U-space a drones y la Movilidad Aérea Urbana en interacción con los servicios locales de tránsito aéreo y que permitirán la convivencia segura de todo tipo de aeronaves.

ENAIRE ha obtenido la mayor calificación en el indicador clave de rendimiento en seguridad aérea a escala europea por tres anualidades consecutivas. Además, cuenta con el Sello EFQM 500 por su gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible de los servicios de navegación aérea.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53